

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
 Provincias... 12'50 ,, al semestre
 " " " 26 al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero... 55 ,,
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 180
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 742

Jueves 29 de Diciembre 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

LA VIDA QUE PASA TRAMPOLÍN

Por JOSÉ CALVO SOTEL

No hay para qué insistir sobre el paradjismo frenético de que parecen poseos los directores de la minoría radical. Para muchos, ésta había de servir de remanso espiritual en la vida española, o al menos de cimiento y consolidación de la República. Y a lo que se ve, por falta de brújula y sobre de incoherencia, no será ya nunca ni lo uno ni lo otro. La proposición ferroviaria y el voto pro servicio semestral militar —que a la Conferencia del Desarme parecería un desiderátum, y en Francia es aún anhelo socializante bien lejano— encajarían perfectamente en una agrupación política reducida al ostracismo. En la radical, que según su jefe, aspira a gobernar, constituyen el mayor de los contrasentidos. En fin, allá los radicales, que pueden hacer, si les place, de su capa un sayo, aunque, por ventura, se queden sin capa ni sayo.

En cambio, precisa volver sobre el discurso de don Indalecio Prieto, funambulesca disertación que ha colmado nuestra capacidad de asombro, aun no siendo escasa, pues mucha hace falta para presenciar en un espectador los episodios políticos del día. ¡Prieto-Briand!, hemos leído en varios periódicos. ¡Caramba, hay ganas de exagerar! Por muchas razones, unas personales, otras políticas, esa equivalencia suena a servil «boudoir». Entre la figura del apóstol de la paz, que en Ginebra dijera un buen día aquellas memorables palabras: «Mientras yo sea ministro, Francia no entrará en nuevas guerras», y la del afortunado propietario de «El Liberal», bilbaíno, «meneur» obrerista de Vizcaya y atrabilario ministro de la República, media un abismo. La ironía ática y la mordacidad saineasca están entre sí, a la misma distancia que el genio y el ingenio. Briand era, al menos en sus últimos años, lo que nunca podrá ser don Indalecio Prieto: vozarrón torrencial, además desmesurado, pasiones fermentadas y eruptivas. Dijese de Briand que no sabía nada, pero lo comprendía todo, y lo contrario de Poincaré, el hombre que lo sabe todo sin comprender nada. En esta ocasión, don Indalecio Prieto, arcaico cucamente con un pie en cada ribera, no ha sido ni Briand ni Poincaré. Ni supo ni comprendió.

Su discurso, como pieza oratoria, es irreprochable. El reproche no es para la oración, sino para el orador. Lo que éste dijo podrían decirlo con autoridad el 99,99 por 100 de los españoles que no son obreros ferroviarios. No pueden decirlo, ni con autoridad ni dignamente, ni el señor Prieto ni los demás españoles que con él dirigen el partido socialista y la U. G. de T. Hace dos años, la organización socialista ferroviaria estaba al habla con los ministros de la Corona (Maos, Estrada, Cierva). Y pretendía exactamente lo mismo que ahora rechaza con gesto airado don Indalecio Prieto. Los ministros ofrecían algunas concesiones. Los ferroviarios, y a su frente, entre otros, el diputado don Trifón Gómez, se enfoscaban en airada negativa. Querían más... Querían lo que ahora quieren. Lo que ahora repudia don Indalecio Prieto.

Pero el señor Prieto es diputado socialista y participa en el Gobierno como socialista. He aquí nueva-

mente cuarteada la ecuación Prieto-Briand. Porque si mi memoria no es infiel, cuando Briand actuó desde el Poder contra una aspiración obrera ya no era socialista militante. En otras palabras: había escalado la cumbre, no a título de socialista, sino como ex socialista. Dijere lo que dijere, habría en sus palabras, a lo sumo, rectificación ideológica, nunca incorrección política. En cambio, el señor Prieto, diputado y ministro en concepto de socialista, ¿con qué derecho puede alzarse contra las pretensiones que su partido y él mismo alimentaron en la masa dos años atrás? Acompañado de la renuncia al acta y a la cartera, el gesto oratorio de don Indalecio Prieto había sido espartano. No hay razón que haga imposible en 1932 lo que en 1930 se entendía posible.

Ya sé que en política se miran con tolerancia ciertos pecados. Entre ellos los de versatilidad. No es ésta la primera vez que desde el banco azul se dice lo contrario que desde los escaños rojos. Conformes. Pero nunca se había reforzado el perjurio con el abuso de poder. Interrumpido por alguien, parece ser que replicó don Indalecio: «¡Entonces combatía a la Monarquía!» De modo que por odio es lícito embaucar a la masa. El engaño puede ser en las propagandas positivo o negativo. Esto tiende a desacreditar el adversario. Aquél a ilusionar a los adictos. El negativo es casi siempre venial; el positivo, mortal. El adversario puede pagar en igual moneda, con lo que la falta, por común y recíproca, se cancela. Pero el adicto no perdona jamás verse tratado con falacia. Y tiene razón. Lo menos que puede hacer un mandatario es atenerse a la voluntad del poderdante o renunciar al mandato. Y don Indalecio agigantaría su talla si antes de haber propugnado su última tesis ferroviaria se hubiese reducido a la humilde condición de simple ciudadano.

Se han recordado las concesiones otorgadas por la República al personal ferroviario. Las hay, sí, y a crecido precio. La readmisión de los despedidos en 1917 cuesta al Tesoro varios millones de pesetas y recarga las plantillas, que el propio ministro califica de excesivas. La aplicación a rajatabla de la jornada de ocho horas—cosa que no hace ningún país gran capitalista—ha exigido fuerte dispendio, sin beneficio para el personal sujeto a más penoso trabajo. En paridad, la política republicana ha perturbado la explotación y la disciplina en todas las redes. Mejor administrados esos sacrificios de que habló el señor Prieto—23 millones en el Norte, 20 en M. Z. A., etc.—, podrían haber proporcionado más positivo provecho a los obreros todos. Estos tienen cierta razón al sentirse defraudados. No necesitan evocar las ofertas preministeriales de los ministros socialistas. Les basta distribuir con mayor acierto los recursos excepcionales alumbrados por el señor Albornoz.

En definitiva, sin embargo, lo esencial es que un ministro socialista en funciones haya sancionado la recta doctrina, a saber: que el obrero no tiene derecho a sabotear la producción, y que el castigo inmediato del que sabotea debe consistir, aparte la pena correspondien-

Asociación de maestros del partido de Orense

El solo anuncio de haber sido autorizada por la superioridad la constitución de esta Asociación hizo que entre la mayoría de los maestros de este partido cundiese grandemente el entusiasmo, pues era el de la capital uno de los contados en que no había agrupación alguna de la clase. Ya pueden decir estos compañeros, que desde ahora contarán con un organismo que, al mirar por sus intereses y velar por el exacto cumplimiento de las leyes, ayudará y apoyará siempre sus aspiraciones.

Necesario es, que a la reunión que mañana 30, tendrá lugar a las once en el local de la calle del Progreso n.º 11 (bajos), no

falte ningún maestro de este partido, para ver si así puede llegarse al nombramiento de una Directiva que, sin matices políticos de ninguna especie, pero llena de entusiasmos, sepa cumplir ampliamente el fin que los maestros orensanos se proponen al agruparse, para, todos unidos, poder constituir otro de los muchos puntales de apoyo con que cuenta esa fortísima agrupación profesional, que tanto labora en favor de las aspiraciones de la clase, cuyas peticiones son altamente respetadas por la Superioridad y que se llama Asociación Nacional del Magisterio Español.

X

Juventud Católica

Nueva directiva

Cumpliendo lo ordenado en el Reglamento por el que se rige esta Asociación, celebróse el día 27 del actual Junta general extraordinaria para nombramiento de nueva Directiva.

En dicha reunión fueron elegidos por mayoría de votos los señores siguientes:

Presidente, don Natalio Rodríguez; vice, don Manuel Núñez; tesorero, don Modesto Casas; secretario, don Juan Ortiz; vice, don Luis García; consejeros, don Manuel Rego Varela, don Antonio López Estévez, don Antonio López Villarino, don Manuel González Rodríguez.

Audiencia

INCOACIONES

Celanova, 155, por robo; 156, por tenencia ilícita de armas.

Orense, 588, por robo; 596, por daños; 594, por hurto; 589, por estafa; 591, por allanamiento de morada; 599, por lesiones.

SUMARIOS INGRESADOS

Orense, 501, por violación, contra Antonio Viso Gómez; 553, por robo.

te, en la expulsión. No es mucho la autoridad con que la decretarán los mismos que insólitamente dejaron sin efecto las de 1917. Pero, en cambio, sobraría esa autoridad a las derechas en la hora, próxima o lejana, en que se adueñen del Poder. ¡Oh, la gama de resortes poderosos que la iniciativa republicana legará a los futuros gobernantes! Repudiable su herencia, sin duda, desde el punto de vista de las realidades nacionales, no lo será desde el de los instrumentos de poder. De la taberna de Cornelio a la mano sin temblor de don Indalecio, pasando por Villa Cisneros y la confiscación patrimonial polijaca, la República ha recorrido distancias de vértigo en la búsqueda de palabras atemorizadoras y represivas. Con la mitad de los métodos de mando ahora utilizados, las derechas serán invulnerables cuando les llegue su turno. Y a don Indalecio no le valdrá entonces su viejo sistema de orillamas petroleras. Los suyos de siempre le habrán abandonado. Y los de enfrente le echarán en cara sus palabras ministeriales del año 1932. No hay mal que por bien no venga.

Jurados Mixtos del Trabajo Industrial

En la Asamblea general celebrada ayer por los vocales de las dos representaciones de todos los Jurados mixtos de la provincia, para la renovación de los cargos de presidente y vicepresidentes, resultaron elegidos por unanimidad los señores:

Presidente, don Luis Costa Figueras.
 Vicepresidente 1.º, don Antonio Sáiz Fernández.
 Vicepresidente 2.º, don Alberto Stampa Ferrer.

La isla peligrosa

Hoy, en la pantalla sonora del Teatro Losada, se estrena la primera jornada de esta interesantísima producción, interpretada por Kenneth Harlan y Lucille Brown.

El espectador, sin moverse de su butaca, va a hacer una excursión pintoresca por países extraños y remotos... Verá mares exóticos, paisajes misteriosos, razas desconocidas, fieras feroces, costumbres pintorescas y una isla donde se suceden las cosas más extraordinarias que nadie haya podido imaginarse.

Centro Republicano Radical

CONVOCATORIA

Se ruega a todos los afiliados del Centro Radical de esta ciudad que asistan a la junta general que tendrá lugar el día 31 del corriente a las ocho de la noche como primera convocatoria, y a las ocho y media como segunda, al objeto de tratar de asuntos importantes, y entre ellos, la renovación de cargos en la Junta directiva, la cual determina el Reglamento.

LA JUNTA DIRECTIVA

Así mismo se convoca a los que integran la «Vanguardia», a la Junta general que tendrá lugar en igual fecha y hora de las siete, en primera convocatoria y siete y media en segunda.

Lea V. GALICIA

Desde Monforte (Lugo)

VISITA DE LA CARCEL

El día 24, a las doce, giró la visita reglamentaria a la prisión de esta ciudad, el señor juez de Instrucción del Partido, don Luis Villanueva, acompañado del oficial habilitado don Heriberto Baldivieso.

Terminada la visita, dicha autoridad felicitó las pascuas de Navidad a los reclusos, y éstos agradecidos, contestaron con un «Viva el señor juez de Instrucción».

NOCHEBUENA DE LOS PRESOS

El mismo día 24, el dueño del «Hotel Comercio» don Modesto H., obsequió como en años anteriores con una suculenta cena a los 25 reclusos que existen en la Prisión.

El día 25, también el Excelentísimo Ayuntamiento de esta población, dió una gran comida a los expresados reclusos. Consistió aquélla en cinco platos diferentes, postres, café, copa, puro y cajetilla de 0,70, y vino abundante.

Asistió a dicha comida el señor alcalde y competente abogado don Justo Manairra Noguero.

También asistieron a ambas comidas, el jefe del Establecimiento don Nicolás Torres Rivas y los oficiales don Emilio Molero y don Sinesio González, los que se encargaron de la colocación de mesas, etc., y de facilitar a los reclusos las mayores comodidades.

Dicho jefe, en su nombre y en el de los reclusos, dió las más expresivas gracias a las personas que realizaron tales actos de caridad.

EL NACIMIENTO DEL NIÑO JESUS

En el Convento de Santa Clara está colocado a la izquierda de la puerta de la iglesia, en una cuna muy preciosa y a los lados un jumento y un buey en actitud de darle calor con su aliento.

En una bandeja hay bastante dinero recogido de los fieles.

En la iglesia de la Regua está colocado en el altar de la Purísima; en el Colegio de la Divina Pastora, a la derecha del presbiterio en una artística cuna de mimbres y tanto el traje del niño como las prendas de la cuna son de tela muy finísima y están bien adornados.

En el Convento de San Vicente del Pino, residencia de los

Padres Benedictinos, está colocado a la izquierda del crucero de la iglesia en una cuna construida con palitos muy finos y está muy precioso, por ser de color azul el traje del niño y efectos de la cuna; y en el Asilo, a cargo de las HH. de la Caridad, está colocado a la derecha del presbiterio y muy adornado con flores artificiales y alumbrado eléctrico y de cera.

Por último, en el Convento de la Compañía, que es la residencia de los Padres Escolapios, está colocado a la derecha del presbiterio, en donde levantaron la verdadera ciudad de Belén, situada en la falda de una montaña a la que se remonta una carretera por medio de una gran curva. Hay instalados soberbios palacios magníficos edificios, posadas y viviendas de todas clases; pero el alojamiento del Niño Jesús es una ma'a y vieja cabaña, construida con toscos paños y paja gruesa, mas no obstante como obraba la gracia divina en aquella humilde cabaña le adoraron los ángeles, los pastores y los reyes.

Llama mucho la atención de los fieles el continuo movimiento de las aspas de un molino de viento y una caballería sacando agua de una noria.

X.

27-XII-1932.

Marcial GINZO SOTO

ABOGADO

Trasladó su despacho y domicilio a
 LUIS ESPADA, 24-2.

Juventud Socialista

Con objeto de tratar de la renovación de la Directiva de esta Juventud, se convoca a todos los afiliados a la misma a la reunión extraordinaria que se ha de celebrar hoy a las siete y media de la tarde en su domicilio social.

Se ruega la puntual asistencia.

FOTO VILLAR

GINES FOTO

CENTRO DE ESTUDIOS CONCEPCION ARENAL ORENSE

Este Centro docente se ha trasladado al magnífico edificio que ocuparon los Maristas.

Excelentes condiciones higiénicas.—Amplias y aireadas aulas.—Espaciosos salones de estudio para uno y otro sexo, con absoluta independencia.—Campo de deportes.—Recreo vigilado.

ENSEÑANZAS

PARVULOS — PRIMERA ENSEÑANZA — BACHILLERATO —
 MAGISTERIO — CURSILLOS — COMERCIO — MUSICA — IDIOMAS — CLASES ESPECIALES

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUSES CON TARIFA REDUCIDA

Azaña con los ministros visito en el Hipódromo los terrenos en que se construirán los Ministerios de la Gobernación, Agricultura y Obras Públicas

Carner facilitó el texto del decreto constituyendo la Comisión interministerial de los presupuestos

Zulueta ligeramente indispuerto

Zulueta no acudió a su despacho por hallarse resfriado y sufrir ligera fiebre.

Si se encuentra bien por la tarde, irá al Congreso para votar los presupuestos.

El embajador en Roma señor Alomar, conferenció con el subsecretario.

Azaña y los ministros en el Hipódromo

A la una de la tarde, Azaña reunido con los ministros en el Ministerio de la Guerra, se trasladaron al Hipódromo para visitar los terrenos en que se construirán los Ministerios de Gobernación, Agricultura y Obras Públicas.

Después marcharon al Pardo para almorzar juntos.

Firma de Hacienda

Se ha facilitado la siguiente: Promulgando varios suplementos de crédito.

—Gravando con la tarifa 1.ª de la contribución de utilidades los sueldos y emolumentos de los empleados ferroviarios.

—Disponiendo que los pagos efectuados por la Junta de la Ciudad Universitaria, quedan exculidos del 1,30 por 100 de los pagos al Estado.

—Prorrogando desde primero de enero los presupuestos municipales que no tengan aprobada la prórroga.

—Autorizando al ministro para modificar algunos artículos de la Ley del Timbre.

—Autorizando la apertura de un crédito de 70 millones de pesetas para la República de Méjico.

—Reconociendo los derechos pasivos al personal del extinguido Patrimonio de la Corona.

Carner facilita el texto del decreto constituyendo la Comisión interministerial de los presupuestos

Carner facilitó el texto del decreto constituyendo la Comisión interministerial encargada de preparar el estudio y formación de los presupuestos.

La presidirá el interventor general con los jefes de la sección de presupuestos de Hacienda y los jefes de Contabilidad de todos los Ministerios.

La Comisión se subdividirá en ponencias.

Harán un estudio detallado de cada uno de los presupuestos aprobados por las Cortes, proponiendo una estructura uniforme y clara para los presupuestos futuros, estudiando los créditos que deban ser objeto de subdivisión, separando los gastos de personal y material, haciendo estudios com-

parativos e informando sobre las posibilidades de unificación de ciertos servicios comunes.

Informarán sobre las dotaciones de los funcionarios de los distintos Cuorpos, detallando las funciones encomendadas a cada uno, sobre responsabilidad, gestión, competencia y jornada de trabajo.

La Comisión elevará los informes al ministro, proponiendo las alteraciones que estime convenientes.

El ministro, después de vistos los informes, dictará las instrucciones a que se ajustará la Comisión de presupuestos de las Cortes.

Estas, así como el Gobierno por mediación del ministro de Hacienda, podrán encomendar a la Comisión, los trabajos necesarios relacionados con la misión que se le confiera, solicitando los esclarecimientos que considere oportunos.

El presidente de la Comisión podrá requerir la colaboración del personal de todos los Ministerios.

Después del sorteo de Navidad

Protesta por una confusión

Una numerosa comisión de participantes del número 8.132 del sorteo de Navidad, visitaron las redacciones de los periódicos para protestar contra el hecho de que después de haber sido cantado dicho número como correspondiente al tercer premio, resultara premiado el 1.182.

Exhibieron las papeletas facilitadas a los periodistas por la Casa de la Moneda y las cuales contienen el número 8.132 como premiado.

Además, muchos de los participantes presenciaron el sorteo y oyeron vocear el 8.132, e incluso algunos periódicos de provincias lo publicaron como premiado por transmitirlo así sus correspondientes.

El depositario de los vigésimos que es un comerciante de Madrid, se ve constantemente asediado, pues muchos no quieren cobrar la centena alegando que a ellos les corresponde el tercer premio.

Visitaron al director del Tesoro, quien les manifestó que el Estado no puede ser responsable del error de un funcionario, dando un número equivocado, ya que la bola correspondía al 8.132.

Se arreja al paso del tren

En las proximidades del Cerro de la Plata, una mujer de aspecto modesto se arrojó al paso del expreso de Sevilla.

Quedó completamente destrozada, no pudiendo ser identificada.

en los últimos tiempos de la Monarquía, todos eran destacados izquierdistas.

CORDOBA.—En Almodóvar del Río en las obras del pantano de Breñas, se produjo un desprendimiento de tierra que sepultó a varios obreros.

Fueron extraídos, muerto, el obrero Manuel Rubio, grave otro y leves los restantes.

VIGO.—El día 11 o 13 del próximo enero fondeará en Vigo una escuadrilla inglesa formada por dos divisiones.

Serán en total 30 buques, que realizarán maniobras en estas cos-

tas, escogiendo a Vigo como puerto de base.

TOLEDO.—Cesó la huelga, reintegrándose los obreros al trabajo.

SEVILLA.—El gobernador civil de Tenerife don Rafael Rubio, que se encontraba pasando una temporada con su familia, recibió un telegrama del ministro de la Gobernación, destituyéndole.

El gobernador envió a Casares un telegrama protestando contra la forma en que se le declara cesante.

Las sesiones de Cortes

Mediante el "quorum" se votaron definitivamente los presupuestos, con lo cual se declaran comenzadas las vacaciones parlamentarias

Una proposición incidental de Ortega y Gasset originó un violento diálogo entre éste y Prieto

La sesión del miércoles

Comienza a las cinco y cuarto. Preside Besteiro. En el banco azul el Gobierno. Hay gran animación. Los escaños de la mayoría están abarrotados, y los de los federales, agrarios y radicales, desiertos. AZANA lee un proyecto de ley.

Orden del día

Se votan definitivamente los presupuestos por medio del «quorum». La votación nominal es de 256. Votan a favor 236, y en contra 20. Se abstienen de votar Sánchez Román, Maura, Ossorio, los agrarios y la mayoría de los radicales y federales. Como el «quorum» es de 231, se han obtenido cinco votos de mayoría.

Proposiciones incidentales

BARRIOBERO defiende una proposición incidental sobre indulto y amnistía generales de los presos políticos.

CASARES justifica la negativa por no ser éstos momentos adecuados para la amnistía.

Se desecha la proposición por 96 votos contra 29.

LAMAMIE defiende una proposición incidental pidiendo la repatriación de los deportados.

Refiere las penalidades sufridas por éstos a bordo del «España 5», la insalubridad del clima, la intervención en la correspondencia y otras.

Apela al sentimiento de la Cámara CASARES dice que los deportados estarán el tiempo que deban estar, pues éste es el criterio del Gobierno.

Volverán en el «España 5», pues tiene condiciones para el viaje.

LAMAMIE se extraña de que se mantenga en secreto el plazo de las deportaciones hasta el último día.

La Constitución prohíbe las deportaciones, y la Ley de Defensa no las autoriza fuera de la Península.

Se desecha la proposición por 128 votos contra 12.

ORTEGA GASSET defiende otra proposición censurando la circular de las Compañías ferroviarias, que significa una coacción al derecho de huelga.

PRIETO le contesta que la circular responde a su criterio, y no tendría inconveniente en firmarla.

La huelga es legal, pero el Gobierno no consentirá que el servicio público se interrumpa.

El derecho de huelga es indudable, pero también es indudable el derecho de las Compañías a defender sus intereses, apoyadas por el Gobierno.

Llegaremos incluso a sustituir a los huelguistas.

Entre ORTEGA y PRIETO se entabla un diálogo agresivo.

PRIETO dice que no puede Ortega censurarle como abogado a sueldo de los contratistas de obras públicas.

ORTEGA dice que Prieto se aprovecha de su cargo para colocar a los amigos y parientes.

PRIETO: El único hermano político que tengo, es maquinista de la imprenta de «El Liberal», de Bilbao.

ORTEGA lamenta el no poder traer los datos que demuestran las ventas que se han hecho de gasolina siendo Prieto ministro de Hacienda.

PRIETO: El primero de febrero puede hacerlo.

ORTEGA le emplaza para esa fecha.

ALBERCA MONTOYA interviene BESTEIRO declara terminada la etapa parlamentaria, y anuncia que para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

Pérez Madrigal tiene unos conceptos duros para la federación de izquierdas

Pérez Madrigal hizo manifestaciones, diciendo que la federación de izquierdas republicanas la estima como un concurso de escalatorres.

Afirmó que no ingresará en ella, porque entiende que no hay sinceridad, pues los que se sumaron lo hicieron por disciplina, dándose el caso de que mientras se mantiene una estrecha cordialidad con las Cortes para lograr una mayoría ficticia, en los pueblos andan a tiros.

Cree que los radicales socialistas nada tienen que hacer en la federación, al lado de dos minorías localistas como son la «Ezquerria» y la «Orga».

No se cree que se sustituya por ahora al Alto Comisario señor López Ferrer, quien hoy llegará a Madrid

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:

- Libras, 40,75.
- Franco, 47,85.
- Dólares, 12,29.
- Suizos, 236,60.
- Belgas, 169,60.
- Liras, 63,85.
- Marcos, 2,93.
- Escudos, 37,50.

De la "Gaceta"

La «Gaceta» dispone que el decreto de julio de 1926 referente a la protección a los padres de familias numerosas, quede reducido desde enero al derecho de matrícula gratuita en todos los establecimientos oficiales de enseñanza y pago de cédulas de décimosexta clase.

Gestiones de Gil Robles cerca de Casares

Gil Robles conferenció con Casares, solicitando la libertad del conde de Vallellano y que se suspendan las confiscaciones al conde de los Villares, que se encontraba detenido desde antes del 10 de agosto, no habiendo por lo tanto tomado parte en los sucesos.

Sobre el proyecto del Tesoro artístico

El miembro de la Comisión de Instrucción señor Gómez Rogí, facilitó una nota aludiendo a la aprobación por sorpresa del proyecto del Tesoro artístico a primera hora de la sesión.

Quería discutirlo, y como el ministro se negaba, aprovechó la ausencia de los diputados para aprobarlo.

Por haber pedido el «quorum» no puede ser ley hasta febrero.

Maura se justifica

Maura justificó su abstención

en la votación del presupuesto porque el Gobierno desprecia las oposiciones.

El Gobierno vive a fuerza de la mayoría y él no quiere prestarse a cordialidades con quienes se la niegan.

Cantos de sirena para atraer a los diputados

Ha sido muy comentado el hecho de que en el telegrama dirigido a los diputados llamándoles para el «quorum» se añadiera que se adelantaba el pago de las dietas de enero.

Royo Villanova y Fanjul se negaban a cobrarlas, y Balbontín les dijo: «No sean primos, porque a lo mejor viene la patá» en enero, y adiós Madrid».

López Ferrer llegará hoy a Madrid

Se asegura que por ahora no se proveerá la Alta Comisaría, por considerarse inadecuado el momento para admitir la dimisión al señor López Ferrer, quien mañana llegará a Madrid.

El pago de contribuciones de los abogados

Saizazar Alonso ha ofrecido a Carner, soluciones para el pago de las contribuciones de los abogados.

Nuevo grupo parlamentario

Se ha constituido el nuevo grupo parlamentario hispano-francés que sostendrá relaciones con el grupo análogo de la Cámara francesa.

Una petición de Basilio Alvarez

Basilio Alvarez pidió a De los Ríos que al cesar los sacerdotes en la enseñanza en los cuarteles, se entregue a los maestros soldados con reconocimiento de las gratificaciones.

De los Ríos se lo ofreció.

El confinamiento de Berenguer

La Comisión de responsabilidades confirmó el confinamiento de Berenguer en Hermandad.

Cuando habrá Consejo

Hasta la semana próxima no habrá Consejo de ministros.

Durante las vacaciones parlamentarias, los Consejos se celebrarán por la tarde.

Manifestaciones de Besteiro

Besteiro manifestó que el Parlamento se reunirá el primero de febrero, salvo que las circunstancias obliguen a discutir el proyecto del Tribunal de garantías constitucionales.

Cordero se queja de Ortega

Cordero se quejaba de los ataques que le ha dirigido Ortega Gasset en la sesión.

Afirmó que en distintas ocasiones dimisionó el cargo del Monopolio y no le admitieron la dimisión.

Del "Diario de la Guerra"

Publica las plantillas del Ejército de la Península, que constan de 83 generales, 7.773 jefes y oficiales y 4.088 suboficiales.

El cupo de tropas es de 109.607 hombres.

Decreto reorganizando el Cuerpo de Inválidos, extinguiéndose los actuales inválidos militares.

Se constituye un Cuerpo análogo a los Cuerpos armados del Ejército, al mando del general Coronel, designado por el ministro.

DEL EXTRANJERO

Ha terminado la huelga general en Toledo, reanudándose el trabajo

PAMPLONA.—Se ha ultimado la relación de las fincas rústicas que posee en Navarra la Grandeza.

Los nobles poseen 1.598 fincas, con una extensión de 18.385 hectáreas.

VIGO.—El gobernador impuso multas de 250 pesetas a siete vecinos del pueblo de Cangas, por dar gritos subversivos.

La noticia ha llamado mucho la atención, porque se recuerda que

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

IMPRESIONES

SILUETAS POPULARES

Lo primero que me encuentro al regresar a este rincón encantador de la tierra «meiga» es la simpática figura del señor Manuel. ¿Quién no conoce a nuestro popular vendedor de periódicos?

Para los habitantes de Cea y para los que en sus excursiones al Escorial Gallego, o por otro cualquier motivo, han pasado por esta encantadora villa, es famoso el simpático señor Manuel por sus chistes agudos, sus dichos festivos siempre y en ocasiones epigramáticos, que participan del donaire y gracejo natural de los hijos de la rústica tierra gallega; por su gracia peculiar en vocear la prensa, él no lo hace con esa fórmula fría y monótona como lo hacen los demás de su oficio, no, él tiene siempre una frase, un chiste y una gracia original para acompañar esas tan manoseadas expresiones.

El transeunte se siente gratamente impresionado al oír su atrayente voz de tan variados matices, que solo él sabe imprimirle y que nosotros no sabríamos describir por los dichos

joésos y frases ingenuas de su escogido repertorio, y no puede menos de alargarle los diez céntimos para tomar una GALICIA o un «Faro de Vigo»; al menos así me ha pasado a mí en más de una ocasión.

El no vendía más que la prensa de las derechas, hasta que un amigo suyo tuvo la mala idea de entregarle varios números de un periódico sectario; uno de esos que más blasfeman de Cristo y de su religión, que más atacan a la moral y sociedad cristianas, y que socavan los fundamentos de la familia y hogar católicos; el señor Manuel los cogió sin darse cuenta de lo que hacía, por que nuestro hombre es un buen católico, pero no consiguió vender más que cuatro o cinco números, a pesar de vocearlo con su gracia acostumbrada, y no solo no conseguía vender aquel, sino que vivió con pena que disminuía la venta diaria de la prensa derechista, pero no cayó en la cuenta de cual era la causa de esta anomalía, hasta que una buena señora, a la que había ofrecido una GALICIA le dijo: «mira

Manuel, mientras vendas ese periódico masón y sectario no te compraré ningún otro, y lo mismo harán todos los que sean buenos católicos».

Esto fué lo suficiente para que se enterara de lo que tan preocupado le traía; se va junto al amigo y le dice: «ahí tés os periódicos, solo pueden vender cinco, e pra eso perdín de vender sete Galicias; oito Faros e outros tantos abecés; si non tés quen os compre, fai o café con fles».

A los pocos días vió con satisfacción que aumentaba la venta de la prensa católica, porque los ceanos son católicos prácticos y no quieren contribuir con su dinero a la prensa impía y sectaria, y así debían hacer todos los que se dicen católicos, porque es una necesidad incalificable dar armas a nuestros contrarios, las cuales han de emplear en combatirnos e insultarnos, en esto los de la acera de enfrente son más consecuentes que nosotros, porque veréis muchos católicos leyendo la prensa sectaria, pero no encontraréis un solo masón, anarquista o comunista, que lea «El Debate», el «Siglo Futuro» u otro órgano de la prensa católica.

Un católico no puede encontrar nada bueno en los periódicos sectarios, como no sean ataques a la religión, a la familia cristiana, a la Iglesia y a todo el que no piense y sienta como ellos; alabanzas a la inmoralidad y a la irreligión, elogios a los libertinos, masones, y a sus doctrinas disolventes, esto y otras cosas peores es lo que suele traer la prensa sectaria.

Algunos dicen, que a ellos solo les interesan las noticias, y que no hacen caso de los artículos impíos. Pero ¿es que no hay prensa católica, prensa que piense como nosotros? ¿Acaso la prensa derechista no trae tan buena información; qué periódico la trae mejor que «El Debate» y «A B C» por ejemplo? Lo que pasa es que somos muy poco consecuentes y no nos damos cuenta

del daño, que con nuestro modo de proceder, hacemos a la prensa que defiende nuestros ideales.

Católicos, ayudad a quien os defiende, propagad la buena prensa, leed la prensa católica y destrudad de vuestros hogares la prensa sectaria y masónica. Haced como nuestro simpático señor Manuel, que no se ha vuelto a acordar de aquel periódico y ahí lo tenéis voceando la prensa derechista GALICIA, «Faro de Vigo» «A B C», «El Debate» etc. Que se vendan muchos, ¿eh?

JUGAR

Cea, Diciembre de 1932.

Publicaciones

NUEVO MUNDO

Con el título ¿Existe la mujer fatal? inicia esta semana una serie de reportajes sobre la influencia maléfica de la mujer, con opiniones de Benavente, Borrás, Margarita Xirgu y otros expertos auscultadores del alma femenina.

También son interesantes las siguientes informaciones: El adiós de Barcelona a Vives.—Por qué los norteamericanos no tienen esperanzas de beber hasta Marzo, a pesar de Roosevelt.—Centenario de Bjoerson.—La reacción de París ante las deudas de guerra.

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Grandes existencias de maderas de Nogal, Abedal, Aliso, Fresno, Roble, Castaño y Pino, en tablas y tablones.

Esta casa cuenta siempre en existencia, con maderas completamente secas.

Especialidad en tabla machihembrada.

EL REY DE L CARBON

El Derroche

Carbones de todas clases

Servicio a domicilio

LIBERTAD, 32

Antracita de clase inmejorable exenta de impurezas, para motores de gas y para toda clase de calderas de calefacción, no cobrando el carbón sino resultase a satisfacción de los compradores.

No confundirse:

LIBERTAD, 32

Bernardino Vieira

VENTA DE CASA

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE EN SITIO MUY CENTRICO DE LA CAPITAL.

RENTA EL 6 %

INFORMAN EN ESTA ADMINISTRACION

AVISO

Coche turismo de alquiler, matrícula M.-27.839.

Precios convencionales.

Punto de parada:

BAR LAGO

Teléfono 282

Orense

MELON

FALLECIMIENTO

En la mañana del día 24, ha recibido sepultura la anciana vecina de este pueblo Doña Esmeralda Rodríguez, fallecida el día anterior.

A sus familiares enviamosle nuestro pésame.

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar las Navidades al lado de su familia, hemos tenido la satisfacción de saludar al industrial de Vigo y amigo nuestro, don Manuel Cervela Padrón.

NOTICIA BIEN ACOGIDA

Ha sido muy bien acogida en este pueblo la noticia de que el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, en sentencia de fecha 12 del corriente, falló el pleito interpuesto por don Emilio Vidal Martínez, anulando el acuerdo adoptado por esta Corporación municipal que le impuso la jubilación forzosa por supuesta incapacidad física para ejercer el cargo de secretario del Ayuntamiento.

En virtud de esta decisión, vuelve al desempeño de su cargo el integérrimo funcionario señor Vidal Martínez, persona de reconocido prestigio, contra cuya honorabilidad y ejemplar conducta, nada han podido las asechanzas de ciertos elementos que, maquinando en la sombra, querían privarse de quien estorbaba a sus propósitos malsanos para dar cima a sus egoísmos irreprimibles.

La sentencia dictada por dicho Tribunal—que viene a dar amplia satisfacción a los anhelos del pueblo que clamaba ya por la vuelta del señor Vidal Martínez, cuya competencia profesional es justamente reconocida por todos—, se halla de acuerdo con la petición formulada en la demanda por el reputado letrado, defensor del recurrente, don Marcial Gimzo Soto.

Por tal motivo felicitamos muy efusivamente al distinguido amigo señor Vidal Martínez, cuya felicitación hacemos extensiva al señor Gimzo Soto, por el triunfo logrado.

Vilanova dos Infantes

DEPORTES

El domingo próximo, se desplazará a esta villa, el Bosco F. C. de Allariz, para contender un partido amistoso con el titular de esta localidad Recreo S. C. El equipo forastero vendrá reforzado con los mejores elementos alicantinos.

Aficionados: acudid el domingo al campo de los Pinavetes, por ser este partido uno de los mejores de la temporada, donde veréis emoción y buen juego.

INTENTO DE ROBO

En la noche del sábado, unos desconocidos quisieron penetrar en la capilla de la Virgen del Cristal, haciendo varios agujeros en la puerta, no pudiendo conseguir entrar.

SOCIEDAD RECREO

La directiva de esta simpática sociedad le desea a todos sus socios un feliz y próspero año nuevo y a los demás vecinos les desea unir con los lazos que una a sus socios.

DE VIAJE

Con el fin de pasar al lado de sus queridos padres las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes han llegado a esta procedentes de Vigo, los distinguidos jóvenes de Ferro, a los que acompaña su distinguida hermana Adelita.

Le deseamos una feliz estancia entre nosotros.

Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 83-1.º

ORENSE

Lubrificantes

ECLAIR

INSUPERABLE

García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo
Teléfono, 1389 VIGO

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen



El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión. Pero no debe desesperarse: rápidamente recuperará la salud y alegría perdidas, tomando después de las comidas el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías ¡Mucho cuidado con las imitaciones!

QUIEN COMPRA SUS MUEBLES EN EL Bazar Outeiriño

emplea bien su dinero

Tenemos las últimas novedades en lámparas y cuadros para comedor y dormitorios

VISITE NUESTRA EXPOSICION DE MUEBLES



Un detalle de la Asamblea de Municipios Gallegos sobre el Estatuto de la autonomía de Galicia

El porqué de un "ebucheo"

Y el Ayuntamiento de Arnoya, según leemos en el diario GALICIA del día 17 dice: «Alcalde Ayuntamiento Santiago. Este Ayuntamiento no envía representante Asamblea por no considerarse con mandato electores, para confeccionar Estatuto Gallego. Alcalde Arnoya, Evencio Alvarez». Con un comentario que hace el periódico... que termina. «Solo así esas Corporaciones podrían ostentar una auténtica representación gallega».

Y sabeis lo que pasó. Que en el momento de la votación donde la abstención, en primer lugar de Coruña y Vigo, Monforte, Verín, Bande, Maside, Padrenda, Entrimo, Muñíos, etcétera, etcétera y Ayuntamientos no representados fueron numerosísimos, lo que no sabemos porque no publicó la prensa, de ninguna clase; al llegar al Ayuntamiento de Arnoya, se dijo secamente, ante notario que daba fe de todo; no tiene representación siendo lo menos que debía hacerse, era leer el preinserto telegrama; pero se omitió.

Resultado de la discusión del apartado 4.º, del artículo 15: Que el proyecto de Estatuto, vendrá nuevamente a todos los Ayuntamientos para que en el término de veinte días, se pronuncien nuevamente las Corporaciones municipales, aprobándolo o rechazándolo; lo que debe hacerse para ponerse en plena realidad, en sesión pública extraordinaria, con vocados al efecto los electores de cada municipio, para que el mandato sea refrendado por quien únicamente tiene derecho a conferirlo; pues este referendun inicial de los electores es la base fundamental de que el Estatuto,

sale de las raíces y no de las ramas.

Esto todo tan lógico, tan natural defendido ingenuamente, por creerlo ser verdad, fué la causa del escándalo farisáico producido y en su consecuencia de principio falso, se produjo el «ebucheo».

Dispuestos estamos a sufrir contentos cuantos vengan por ese camino, antes que los aplausos, faltando a nuestra conciencia y al mandato del sufrido y cada día más olvidado pueblo campesino, que espera dentro del Régimen Nacional Republicano.

David Araujo SELAS

Domés, 23 Diciembre 1932.

DOCUMENTACION QUE SE CITA (1)

Al Título II, art. 10 al tratar del Referendum, procede añadir... «o el 10 por 100, comprendidos en el censo, aunque solo sea de una provincia, dando facilidades orientadoras la misma Asamblea, para que no sea un mito, sino plena realidad la verdadera democracia en acción de intensa elevación, con efectiva participación popular colegislativa».

Añádase el siguiente párrafo segundo.

«También es suficiente para proceder al referendun, que lo propongan los asambleístas, que se hayan abstenido, o los que hayan votado en contra, independiente o mancomunadamente».

Al Art. 13. Después de Justicia añadir: «la que ha de ser rápida, asequible por su abaratamiento y ejemplarísima».

Título III. Al art. 14 y plena au-

tonomía del municipio, añádase segundo: «progresiva a su capacidad demostrada, para la municipalización de todos los servicios, en armonía con la nueva Ley Municipal».

En el mismo art. párrafo d) bis, «Se establecerá por lo menos en cada partido un Pósito o Institución integral y eficiente, para que difunda todo lo concerniente a la base fundamental de la riqueza gallega, que es la agro-pecuaria».

Título IV. art. 20, en el párrafo 2.º que dice: «La Región podrá crear nuevas contribuciones que no se apliquen sobre los mismos conceptos, que ya tributan en Galicia, al Estado, añádase: «y a los municipios». (Digase sobre lo que se proyecta imponerlas).

Art. 28. Añádase el siguiente párrafo 3.º «El gasto a cálculo alcanzado que originará el funcionamiento de la Autonomía Gallega será de millones de pesetas.... (Es preciso conocer siquiera «groso modo» y con relativa claridad a donde vamos a llevar al pueblo gallego, económicamente).

Art. 28 (bis). Nuevo artículo. «Las ventajas económicas que reportará la autonomía gallega a los contribuyentes, son: a).... b).... c). Todo nuevo gasto será reversible con creces al sacrificio realizado por los que lo verificaron. d) La Asamblea se compromete a que no será forzada, por lo menos, la capacidad contributiva, por estar agotada y no poder resistir más».

Y e) Han de ser liberados los municipios de las exorbitantes partidas de todo orden, que arrebatan los fondos presupuestados de sus misérrimas haciendas, dejando a los Ayuntamientos, casi sin peseta, para las más perentorias necesidades, que hacen imposible su autonomía económica y municipalización de servicios sin compensación alguna, si no es su ascendente aniquilamiento, por el «vicio de unitarismo legal», que en la actualidad los tiene anquilosados». (Esperamos la nueva Ley Municipal).

A estas enmiendas se refiere el alegato; sobre lo que y otros aspectos de trascendentalísima importancia, se pasó con cierto lirismo sentimental, que aplaudimos, cuando de amor se trate a nuestra entrañable Galicia; pero las cuentas tienen una medida universal, invariable en todas las altitudes.

«El delegado del Ayuntamiento

de Vereá (Bande), (que gratuitamente desempeñó su cometido), se abstuvo, ateniéndose a la tregua concedida y dijo que sí, ateniéndose al ruego hecho, conforme a la certificación del mandato, esperando que lo ratifique el pleno, en el plazo concedido, al recibir el ejemplar reformado del Estatuto, si lo estima procedente.

Santiago, 19 Diciembre 1932. David Araujo Selas. Rubricado. Duplicado. Firma de Secretaría, ilegible. Hay un sello que dice: «Asamblea de Municipios de Galicia. Santiago». Cuyo resguardo fué entregado con oficio de cumplimiento a la Alcaldía, que ha quedado en plena libertad de acción, como corresponde a todos los municipios gallegos.

PELUQUERIA CASASNOVAS

SE TRASLADO A

LAMAS CARBAJAL, 42 - PRAL.

LA ACTIVIDAD Agencia General de Negocios e Información

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE

DIRECTORES:

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario

Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificación de última voluntad y de sucesiones. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consuados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de nacimiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos, Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre Ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS. CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS BOLDADURA AUTOGENA PINTA POR EL SISTEMA DUCCO

Oposiciones a Correos

Preparación especial para la próxima convocatoria por Oficiales del Cuerpo

COLEGIO ACADEMIA

MARTIN MOURIÑO-ROCAFULL Luis Espada, núm. 27

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primeros en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y



es la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 538

Gran Tintorería España

«LLOYD NORTE ALEMAN», BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

- 9 de Diciembre «MADRID»
- 6 de Enero «SIERRA SALVADA»
- 26 de Enero «SIERRA NEVADA»
- 16 de Febrero «MADRID»
- 16 de Marzo «SIERRA SALVADA»

Precio del pasaje:

- 3.ª corriente 577,70 pesetas.
- 3.ª camarote 612,70 pesetas.

LINEA DE CUBA

- Para Habana Veracruz y Tampico 24 Septiembre SIERRA VENTANA
- Para Habana y Galveston 20 de Octubre «KARLSRUHE»
- Para Habana Veracruz y Tampico 23 de Noviembre «SIERRA VENTANA»

Precio del pasaje en el vapor «Sierra Ventana»

3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas.

3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.

Precio del pasaje en el vapor «Karlsruhe»

3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas.

3.ª clase a Galveston \$ 72.

Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VILLAGARCIA, Marina, 14 VIGO, García Oloqui, 2.

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTS Y ADUANAS

VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente y agradable. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

NELSON LINE

PROXIMAS SAIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

- 6 de Septiembre HIGHLAND CHIEFTAIN
- 20 de Septiembre HIGHLAND PRINCESS
- 4 de Octubre HIGHLAND BRIGADE
- 18 de Octubre HIGHLAND PATRIOT

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

VIAJE DE REGRESO

- Para BOULOGNE y LONDES: 13 de Septiembre HIGHLAND BRIGADE
- 27 de Septiembre HIGHLAND PATRIOT

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN G.—VIGO. Apartado, 38—VIGO

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.

San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 383 ORENSE

Clases Pasivas del Estado

Don Carlos Cabezas, capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados, los días 30 de cada mes.

Dirección: Calle Vicente Pérez, número 16, cuarto piso, derecha.

SI DESEA V. BORRAR O CORREGIR ALGUN ESCRITO DE TINTA, USE

«CORECTOR»

De venta en la Papelería GALICIA

Colegio-Academia Martin Mouriño-Rocafull

Pone en conocimiento del público que queda abierta la matrícula en dicho centro.

H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don Germsindo Bargiela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

Compre V. siempre LAMPARAS

Obtendrá usted luz clara y brillante, menos consumo que todas las demás marcas. Empleando lámparas OSRAM ahorrará dinero y tendrá mejor luz. Precios de fábrica y ventas al detall.



DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

José Blanco Vega

Plaza del Hierro núm. 1 (soportales) ORENSE

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

en Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. FERNANDO ALSINA Y Dr. ANTONIO M. De LA RIVA

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1006

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR

Luis Espada, 18

Cándido Puga Nogueroi

Progreso, 36,—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada Progreso, 62-1.ª

Grandes partidas

PAÑOS, ABRIGOS Para señora y — caballero

Comprados de OCASION

Se liquidan a precios BARATISIMOS Almacenes OLMEDO

Pereira, 2 y 4 ORENSE Frente a la Plaza Mayor

ULTIMA HORA

Parece ser que Gordón Ordax volverá a la Dirección de Minas

La Comisión de responsabilidades denegó la libertad provisional solicitada por March, Fernández Heredia y teniente coronel Feced.

—El diputado señor Molina Nieto, visitó a Besteiro y Casares para anunciarle el propósito de tratar en la sesión, de la situación política y social de Toledo.

—Ambos le expresaron la imposibilidad de hacerlo en la sesión de hoy, y además Casares le rogó que aplazara el hablar del asunto para no entorpecer la labor del Gobierno.

Molina les dijo que si no se resolvía la situación, en la primera sesión presentará una proposición incidental.

—Se dice que a la Dirección de Minas volverá Gordón Ordax por haber renunciado al cargo de vocal del Comité de la federación de izquierdas.

—Esta mañana se reunió el Consejo ejecutivo del Instituto de reforma agraria.

El presidente señor Vázquez Humasqué hizo una exposición al Consejo, de su proyecto de estructura y escalas del personal afecto al mismo.

Explicó las distintas bases de su proyecto.

En el proyecto, el Instituto de reforma agraria está constituido por 18 Secciones y 60 Negociados.

Se planteó un extenso debate acerca del criterio que debe presidir para estimar las tierras que son incultas y las que no lo son.

Después de intervenir varios señores, el presidente dice que el tema es de gran importancia, y propone que se levante la sesión para continuarla mañana.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las dos y cuarto de la tarde.

—La Asociación de la Asamblea de la Banca, celebró sesión para examinar las bases aprobadas por la Conferencia de la Banca privada.

El presidente señor Guernica, hizo un amplio examen de las bases, y se acordó por unanimidad elevar un escrito al presidente del Congreso, inspirado en las que llamaron concreciones que puede formular la Banca privada en el momento actual, y que son las siguientes:

Que se aprecie la verdadera situación de la Banca en la actualidad, comparándola con la que tenía al finalizar el año 1929, y que no se le pida en vista del resultado de ese parangón un sacrificio superior a sus medios económicos.

—También en la Cámara de Comercio se reunieron los repre-

sentantes patronales del comercio de Madrid, para discutir las bases de trabajo, que los patronos llevan al Jurado Mixto.

Se trata de buscar una solución para favorecer a la dependencia, que no constituya peligro para la vida comercial.

Los dependientes estiman escasas las mejoras prometidas por los patronos.

—Con motivo de la fiesta de Inocentes, los periódicos publicaron inocentadas.

Un periódico daba cuenta de un incendio en la Plaza de Toros; otro, del hundimiento de la Mezquita de Córdoba, y otro de la crisis total, y a continuación publicaba la lista de un fantástico Ministerio presidido por Albornoz.

«El Siglo Futuro» daba la noticia de la fusión del «Atlético» de Madrid y del «Madrid F. C.»

—El ministro de Agricultura leyó en las Cortes un proyecto de ley que dice lo siguiente:

«Artículo 1.º Por disposición de esta ley, se priva de los beneficios de la aplicación de la reforma agraria, promulgada el 15 de septiembre de 1932, a todas las personas que cometan un atentado contra la propiedad rústica.

2.º Se estima incursos en las sanciones que contrae el artículo anterior, a las personas de ambos sexos, mayores de edad, que aisladamente o colectivamente invadan las fincas rústicas de propiedad ajena, cercadas o rasas, roturando todas o parte de las tierras, dañando sus sembrados, apropiándose de los frutos del suelo o vuelo, talando el arbolado, causando destrozos en las obras permanentes de mejora o en la maquinaria agrícola, maltratando el ganado de labor y venta, y en general realizando acciones que se traduzcan en una alteración en la marcha normal de la explotación agrícola efectuadas como se indica».

Del Extranjero

BRUSELAS.—La Cámara aprobó medidas excepcionales para enjugar el déficit económico del ejercicio de 1932 y asegurar el equilibrio presupuestario para 1933.

BERLIN.—Como consecuencia de las negociaciones llevadas a cabo en España por el doctor Eckener, el Gobierno español construirá en Sevilla, a lo más tardar en agosto próximo, un poste de amarre del «Zeppelin» y una fábrica de hidrógeno.

Por su parte, la Sociedad del «Zeppelin» hará anualmente 18 aterrizajes en Sevilla, sujetos al correspondiente impuesto.

En Sevilla y Barcelona se cons-

truirán aeropuertos modernos y perfeccionados, que serán los puntos de partida en los viajes a América del Norte y del Sur.

Dr. BRAVO
MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar
CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 a 8
excepto los domingos
PROGRESO 50, 1.º ORENSE

Ondulado y corte de Pelo
"MARCEL"
Para avisos:
LUISITA FERNANDEZ
ESPIÑEDO
Cervantes, 14

Lea V. GALICIA

Gran Café La Unión Nueva Empresa
Gran éxito del formidable **CASTEX**
y de la gentil canzonetista **MARUJA CASANOVES**
Muy pronto, importantes debuts. EXQUISITO CAFE EXPRES

Relicario Monumental de Galicia
INTERESANTE REVISTA GRAFICA, DE LA EDITORIAL
P. P. K. O. DE VIGO
DE VENTA EN «GALICIA» Y PRINCIPALES LIBRERIAS

HULES PARA PISO
y paredes de la mejor calidad. Gran resistencia, incluso contra la humedad, 7,65 pesetas metro cuadrado.
Para pasillo, de 69 centímetros de ancho, a 6 pesetas metro lineal.
PAPELES PARA DECORADOS
ANDRES PERILLE, PAZ NOVOA, 6 — ORENSE



INDISCUTIBLE
Todo hombre que le agrada vestir a la última moda, con género de calidad, y de irreprochable corte y confección, se provista en esta seria y conocidísima CASA; LA UNICA que satisface al cliente, provistándole de GABANES de PANERIA SELECTA de colores fantasía en lisos, y CHEVIOTS tipo inglés e impermeables en CUERO. La última moda desde lo económico a lo superior, en MODELOS EXCLUSIVOS de forro postizo y reversible—cuero y cheviot. Gabardinas cauchutadas. PELLIZAS y ZAMARRAS-BATINES (creación de la casa) forradas de piel, de felpas fantasía, o cuero.
Todas las prendas de paño, son confeccionadas en los talleres de este Comercio con perfecta mano de obra, existiendo una gran diferencia sobre otras similares, siendo preferidas por el público inteligente que buscando el mejor artículo, satisface el deseo de

VESTIR ELEGANTE, RAPIDO Y ECONOMICO
COMERCIO con SASTRERIA
SERAFIN FEIJOO
5 INSTITUTO, 5 — ORENSE
NOTA.—Las confecciones ELEGANTES de esta casa le relevan de la preocupación, de encargar a medida; no obstante, así se le hace en caso que lo prefiera.

Anúnciese V. en GALICIA

NOTICIAS
TRASPASO, de un establecimiento de vinos, comidas y hospedaje, buena clientela, sitio céntrico.
Informes en esta Administración.
VENTA de una casa con cuatro cuartos y bodega y una finca con viñedo y monte situada en el Areal, terminación de la capital.
Para informes, Flores núm. 1, entresuelo, José Alvarez, Orense

FARMACEUTICO muy práctico, ofrécese para regente o cargo relacionado con la profesión.
Informará don Hermesindo Pérez, médico; Luis Espa, 7, 3.º, o en Irijo.
SE TRASPASA la Zapatería Dornier, por tener que trasladarse a América.

ESTUDIANTE, con la carrera de sacerdote casi terminada y con buenas notas, se ofrece para dar lecciones a domicilio de varias asignaturas.
Razón, en esta Administración
SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz Novea de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.
Informarán en esta Administración.

SE VENDE teja del país, superior de Maceda, en la Carpintería de Francisco Paula.
Avenida de Buenos Aires, 17.

SE VENDE una caldera, un motor de vapor y sierra de carro, todo seminuevo.
Pueden verse trabajar.
Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

SE VENDE MOTOCICLETA F. N. casi nueva; motor tres y medio, H. consumo reducidísimo, pintura DUCO, perfecto funcionamiento. CASA ABEIJON.

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa
Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente
Precio, 3,15 ptas.
SHHAMPONG GLORIA en polvo.
Ejifajo para lavar la cabeza
Precio, 0,30 ptas.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

SE VENDE una casa nueva de dos pisos con huerta. Se dan facilidades de pago.
Informan en Luis Espada, 9.

SE DESEA alquilar piso pequeño, pudiendo ser de nueva construcción y cerca del Jardín. Ofertas a esta Administración.

HABITACIONES.—Se ceden en sitio céntrico, para oficina o despacho.
Informarán en esta Administración.

PERIODICOS ATRASADOS, se compran en esta Administración.

PIANOS
Llegó a Orense el conocido técnico de pianos, J. Moure Arias, recibiendo, como siempre, sus encargos de afinaciones, reparaciones, ventas y cambios, en la calle de la Paz, 21, y en esta Administración.

PRACTICO DE FARMACIA, con 20 años de profesión, inmejorables referencias, se ofrece.
Informes en esta Administración.

MACEDA
Se vende una casa con planta baja y dos pisos, sita en la calle del Engaño, de esta villa. Propietaria: Avelina Puga.
Dirigirse a don Abelardo Saa, en Maceda.

Los Peares

SOCIEDAD UNION POPULAR

El pasado domingo día 23, se procedió a la elección de la nueva junta directiva para el próximo año de 1933.

Fueron elegidos los siguientes señores: Presidente, don Santiago Cid Martínez; vice, don Camilo Mosquera Fernández (reelegido); secretario, don Manuel Feijóo; tesorero, don Manuel Feijóo Lovelle; bibliotecario, don Julio Rodríguez; (reelegido); vocales, don Dorindo Rodríguez, don Vicente Raulf, don José María Nóvoa y don Manuel González.

Deseamos un gran éxito en todas sus gestiones.

VELADA TEATRAL

Organizada por la Mutualidad Escolar, se celebró el pasado domingo con gran éxito y enorme concurrencia una velada teatral.

Como primer número del programa, se puso en escena el juguete dramático en un acto y en prosa, titulado «La hermosura del alma», ejecutado con gran acierto por las niñas Dorinda y Guillerma López, Marija González, Marija Jácome, M.^a Aurea Gallego, Anita y Carmiña Moreiras y la joven Otília Poza, siendo muy aplaudidas.

A continuación, el cuadro de declamación de la «Peña Phorayt» interpretó con soberbia maestría, a pesar de no haber puesto gran interés en estudios sus respectivos papeles, el juguete cómico en un acto «El vino de América», interviniendo los jóvenes don Emilio y don Jesús Mosquera, don Segundo Moreiras, don Eloy Gómez y don Antonio Gallego.

Al que decir tiene la desenvolvitura con que se han presentado en escena.

Siguió a esto, el también juguete cómico en un acto «Las antipáticas del segundo», ejecutado con insuperable brillantez por las jóvenes Celita Fernández, Nieves Moreiras, Monserrat Rubió, Otília Poza y Conchita Nóvoa.

Como fin de fiesta, se cantaron los Himnos Nacional y Regional.

A la terminación, se celebró un animado baile.

CAFE-BAR MINERVA

El próximo sábado se inaugurará con todo confort, este Café-Bar, montado con todos los adelantos modernos, bajo la dirección de los maestros de obras y ebanistería respectivamente don Raúl Viana y don José María Nóvoa.

Con este motivo se celebrará un grandioso baile amenizado por una brillante orquesta.

Auguramos a sus propietarios un gran éxito en este negocio.

PEÑA PHORWYT

Convoca a sus afiliados a una reunión el 31 del corriente, a las tres de la tarde, para elegir nueva junta directiva.

ISABEL DE LAS HERAS
Callista-Manicura
Reza, 3 - 2.º, derecha

Necrología

Mañana se cumple el duodécimo aniversario del fallecimiento del respetable señor don José Freijanes Fernández, persona muy estimada en esta capital.

Con este motivo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren mañana en los Salesianos, PP. Franciscanos, Santísima Trinidad, Santa Eufemia del Centro y del Norte, y en la capilla del Santísimo Cristo de la S. I. Catedral.

A toda su apreciable familia renovamos nuestro sentido pésame.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago
TOCOLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 239
Santa Eufemia, 1, piso 2.º
ORENSE

M. Blanco Portugal

MÉDICO
Especialista en enfermedades de la mujer y niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
PROGRESO, 32, 1.º

La permanente

cuando está hecha por verdaderos profesionales, es una transformación científica del cabello. No se vende al peso ni se mide, y por eso no es posible adaptarla a cada bolsillo.

DOS APARATOS A ELEGIR
UN SOLO PRECIO
GARANTIA ABSOLUTA
SALON DE BELLEZA
Progreso, 59, 1.º, Teléfono, 217

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA
Luis Espada,

Angel R. Vilanova Ogea

Pintor, Decorador y Dibujante
Decoración de todas clases y estilos.
Especialidad en trabajos modernos.
Bocetos para interiores con iluminación apropiada y muebles decorados.
Restauración de altares e imágenes.
Trabajos artísticos. Farolas luminosas y anuncios de todas clases.

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO
CIRUJANO por oposición del Hospital provincial
OPERACIONES
Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)
RAYOS X
Teléfono 179
Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Boletín Oficial

GOBIERNO CIVIL.—Circular interesando de las autoridades municipales el cumplimiento de determinado servicio respecto a la Beneficencia.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Continuación de la moción presentada a la Comisión gestora por el diputado visitador del Hospital provincial, referente a la labor desarrollada en dicho Centro.

HACIENDA PROVINCIAL.—Cédula de notificación de imposición de multa a don Antonio dos Santos, vecino del término de La Mezquita.

—Nombramiento de recaudador auxiliar de contribuciones de la zona de Ribadavia.

AYUNTAMIENTOS.—Baltar: Exposición del presupuesto municipal ordinario para el año próximo.

—Viana: Notificación de acuerdo de transferencia de créditos de unos a otros capítulos.

—Notificación de precepto omitido involuntariamente al exponer el presupuesto ordinario para el año próximo.

—Villar de Barrio: Exposición del padrón de cédulas personales.

—Pereiro de Aguiar: Exposición del presupuesto ordinario para el año próximo.

—La Gudiña: Notificación de haber sido puestos en uso dos nuevos sellos de la Alcaldía.

—Castro Caldeas: Convocatoria de propietarios de fincas rústicas y urbanas para constituir la Junta pericial que señala el artículo 9.º de la ley del Catastro.

—Piñor: Idem idem.

JUZGADOS.—Municipal del Barco: Notificación de sentencia recaída en juicio promovido en virtud de denuncia formulada por don Aquilino Nogueira Félix.

—Instrucción de Orense: Requisitoria interesando la comparecencia de Pedro Mira Nieto.

FERROCARRILES DEL OESTE.—Anuncio de supresión de varias guarderías en pasos a nivel.

CENSO DE JURADOS.—Continuación de la relación de Jurados varones del partido judicial de Allariz.

Lea V. GALICIA

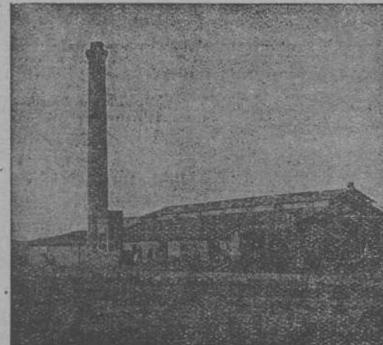
J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ORENSE, PROGRESO, 55-2.º IZQUIERDA

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE
ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
ESPECIALIDAD EN COCINAS
CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

Cerámica
Niñodagua
Materiales
primeracalidad
en Ladrillo, Teja
y Alfarería
Maceda (Orense)



SUCESOS

UNA DENUNCIA

Por conducir viajeros sin autorización para ello, fué denunciado a la autoridad competente, el propietario de la camioneta de la matrícula PO-4.370.

La denuncia ha sido formulada por la Guardia civil del puesto de Celanova, quien sorprendió la infracción.

HUESPEDES AGRADECIDOS

Ignacio Otero Bolado, de 64 años, vecino de la casa número 19 de la calle de San Fernando, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que un tal Ignacio Villar Costela, de 38 años, natural de la Coruña, vendedor ambulante de profesión, había desaparecido de esta capital, dejándole una deuda de 52 pesetas.

Dicha cantidad era el importe de los días de estancia que el denunciado había pasado con su esposa en casa del denunciante.

Los «desaparecidos» llevaron además consigo una llave y varias cazuelas de cocina, para completar probablemente la «batería» de su casa.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfield.—Graduación de la vista.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, pral.—ORENSE

OFICIAL retirado Ejército, que

desempeña actualmente cargo de confianza, desea administración de casas y fincas dentro y fuera de la capital.
Diríjase a esta Administración.

De sociedad

Después de haber pasado las Navidades al lado de su distinguida familia, ha regresado de La Coruña, el gobernador civil de esta provincia, don Juan González, quien se hizo cargo del mando de la misma.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro buen amigo don Justo Hermida, culto funcionario del ministerio de la Gobernación.

Dr. José Mosquera Ferrando

MEDICO
Especialista en niños
Medicina en general
De los Hospitales de Buenos Aires y Córdoba, revalidado en la Facultad de Medicina de Rosario (República Argentina)
suspende la consulta hasta el 31 de Diciembre.
Progreso, 95, pral. Teléfono 336
ORENSE

Teléfono de GALICIA 186

Cerdo de raza especial para berraco

Disponible para vender uno de cría, raza YOSKIRE-VITORIA. Asimismo 4 cerdas raza pais VITORIA. Todos ellos vacunados contra la peste porcina.
Nacimiento 6/7 Agosto. Precios según edad.

GRANJA «LA TAPADA»
ALFONSO ABELJON
PUENTE CANEDO—(Orense)

Manuel L. Enríquez

OCULISTA
En Orense del 15 de Diciembre al 6 de Enero
PAZ NOVOA, 9

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS
Diplomada en Buenos Aires y Madrid
Consulta gratis
Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital
MORATIN, 5, 1.º
Al lado de la antigua Banca Romero
Teléfono, 22
ORENSE

OIGA?... CABALLERO

¿QUE ventajas encontrará usted comprando directamente en FABRICA? El evitar intermediarios que son los que encarecen el artículo.
Adquiera su ABRIGO a los siguientes precios:

ABRIGOS género gabán superior (gran colorido)	60 ptas.
ABRIGOS clase 1.ª	40 »
ABRIGOS clase 2.ª	30 »
PELLIZAS forradas de felpa, desde	40 »
ABRIGOS CHEVIOT colores última novedad, forrados de rasó, gran existencia	

1.000 ABRIGOS A ELEGIR

EN LA FABRICA DE CONFECCIONES DE

SEVERO FERNANDEZ

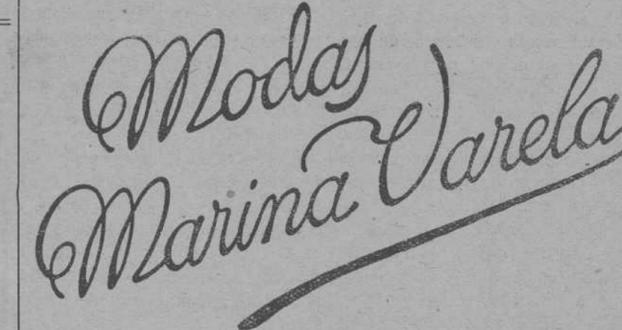
BARRERA, 4 ORENSE
DE FABRICANTE A COMPRADOR DIRECTAMENTE

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

RECAUCHUTAD VUESTRAS CUBIERTAS EN LOS TALLERES VILLAZON (Oviedo)
Los de mayor perfección, garantía y máximo kilometraje
Agente exclusivo para Galicia y León

Juan Segade

Progreso, 59
Representante oficial de La Vaanum Oil Company S. A. E. (Aceites Mobiloil)
Cubiertas y Cámaras
U. S. ROYAL CORD



Participa a su distinguida clientela haber recibido los modelos de sombreros de señora para la temporada de invierno, los cuales exhibe en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso